Acta N° 22 .

DATOS GENERALES:

Fecha: 28 de diciembre de 2022	**Hora de inicio: 9:00 am**	**Hora de Finalización: 10:00 am**
Sesión: Ordinaria [x] Extraordinaria []	**Lugar: Consejo ordinario GRD desarrollado de manera Virtual**	**Responsable de la reunión: Secretaría de Gobierno y Seguridad – Área de Gestión del Riesgo**

OBJETO DE LA REUNIÓN:

Sesión de consejo ordinaria municipal para la gestión del riesgo, Madrid, Cundinamarca.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Siendo las 09:10 de la mañana, inicia el consejo extraordinario de gestión del riesgo en el municipio de Madrid, Cundinamarca. Se convoca al consejo, para dar continuidad a temas tratados en el mes de noviembre y dar autorización a una tala de árboles determinados en riesgo de caída.

ORDEN DEL DÍA

- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
- APROBACIÓN TALA DE ARBOLES EN RIESGO INMINENTE DE CAIDA.
- SOLICITUD DE LIMPIEZA PTAR 1
- SOBREVUELO Y SEGUIMIENTO PUNTOS DE RIESGO
- PROPOSICIONES Y VARIOS

Para este consejo extraordinario, se hace la verificación del cuórum:

Jorge Andrés Tovar Forero	Alcalde Municipal	Ausente
Luis Enrique Puerto Giral	Secretario de Gobierno y Seguridad (Delegado Jeniffer Garzón)	Presente
Arquitecto Oscar Alonso Hincapié Mesa	Secretario de Planeación	Presente
Jhon Rincón	Comandante de la Defensa Civil Municipal	Presente
Luis Fernando Pinzón	Comandante Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Madrid, Cundinamarca.	Presente

Edwin Valentín Gómez	Gerente EAAAM (Delegado María Camila Oviedo)	Presente
Coronel Eduardo Restrepo	Director Comando Aéreo de Mantenimiento CAMAN	Ausente
Coronel Iván Darío Gómez	Director Escuela de Suboficiales FAC	Ausente
Ingeniero Johan Mercado y la Ingeniera Jaqueline Remolina	Representante Corporación Autónoma Regional CAR y Directora Operativa CAR - DRSO	Presente
Mayor Diego Rodríguez	Comandante Policía Nacional Madrid	Ausente
Blanca Lidia Ramírez	Representante de veedurías	Presente
Aura Luz Martínez	Presidente de Asojuntas.	Ausente

Al consejo asisten 7 miembros, razón por lo cual se tiene cuórum para votación y se da continuidad al orden del día:

1. APROBACIÓN TALA DE ARBOLES EN RIESGO INMINENTE DE CAIDA.

Toma la palabra la Ingeniera Jeniffer Garzón (Coordinadora del área de gestión del riesgo) para exponer los diferentes árboles en riesgo inminente de caída evaluados previamente por la SDEA del Municipio de Madrid, dando cumplimiento a la normatividad y poner a consideración su correspondiente manejo y/o tala.

- Informe técnico 069, desarrollado por la SDEA (2 Individuos arbóreos)

Se abre el espacio para que los miembros del consejo aporten sus consideraciones sobre el informe presentado antes de someter la votación del mismo:

- La defensa civil manifiesta, se dé el reporte de las debidas compensaciones de las talas realizadas.

 Donde la Ingeniera Jeniffer Garzón manifiesta que lo correspondiente al espacio público ya se estableció la compensación con colaboración de la SDEA pues dicha secretaría cuentan con el material vegetal para realizar el mismo, sin embargo en el momento que se vaya a realizar la plantación de los individuos arbóreos se necesitara de la colaboración de las unidades de los cuerpos de socorro para realizar la misma.

- La Ingeniera Jaqueline Remolina de la CAR manifiesta algunas observaciones con respecto al informe levantado:

 Cuando los árboles son examinados por la SDEA y es por riesgo inminente de caída no se utiliza la pronunciación como arboles aislados ya que va orientado a las características de riesgo. Cuando un privado realiza la solicitud de evaluación de un número considerable de árboles (mayor a 2) se deben considerar detenidamente las condiciones de riesgo ya que están remitiendo bajo las solicitudes evaluaciones de 16 árboles o más los cuales no todos estarán en riesgo INMINENTE de caída por lo tanto, tan solo se deben evaluar aquellos que tengan las condiciones de riesgo inminente para posterior votación por el CMGRD.

Con respecto a la determinación de las compensaciones de acuerdo a la Resolución 2017donde se actualizan las medidas de compensación, la SDEA del Municipio debe adoptar su propio sistema de medidas de compensación utilizando el manual de compensaciones y apropiarlo mediante acto administrativo estableciendo los tiempos, y el sistema para la imposición de medidas de compensación.

Cuando los arboles reportados en condición de riesgo que se encuentran cercanos a cuerdas eléctricas irán orientados a la PODA como manejo, ya que si se desea la tala deberá solicitarse el aprovechamiento del mismo.

Por lo anterior, se recomienda que la SDEA tenga una reunión con la CAR con el fin de tener mayor claridad sobre el procedimiento y se hagan las debidas correcciones a los posteriores informes.

De acuerdo a lo anterior, la ingeniera Jeniffer Garzón se compromete a remitir una copia de la respectiva acta con las observaciones a la SDEA para que tengan en cuenta la solicitud y poder realizar las correcciones pertinentes.

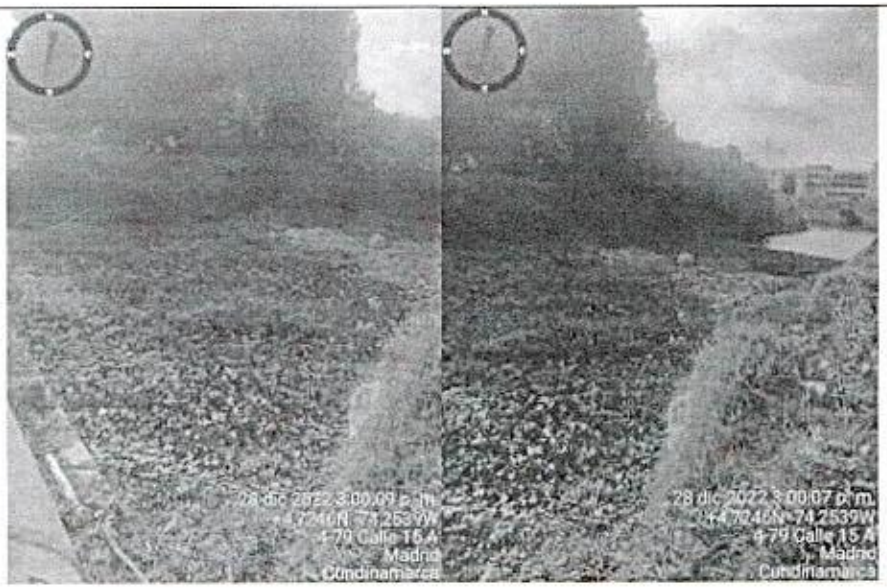
Teniendo en cuenta que ningún otro miembro del CMGRD manifestó alguna observación, se abre el espacio a la votación.

Por lo tanto, se someten a votación para autorizar la tala de (2 individuos arbóreos).

Miembro	Institución	Aprueba	Consideración
Enrique Puerto Giral (Delegado Jeniffer Garzón)	Secretario de Gobierno y Seguridad	SI	NA
Arquitecto Oscar Alonso Hincapié Mesa	Secretaria de Planeación	SI	NA
Jhon Rincón	Defensa Civil Municipal.	SI	NA
Teniente Luis Fernando Pinzón	Cuerpo de Bomberos Voluntario de Madrid	SI	NA
Ingeniera María Camila Quintero	Subgerente de Operaciones de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Madrid.	SI	NA
Ingeniera Jaqueline Remolina	CAR	SI	NA
Señora Lidia Ramírez	Representante Veedurías	SI	NA

2. SOLICITUD DE LIMPIEZA PTAR 1

Teniendo en cuenta los compromisos del mes de noviembre, con respecto a la solicitud de maquinaria para adelantar la limpieza de material vegetal represado en algunos puntos del río Subachoque la Ingeniera Jeniffer Garzón, solicita la colaboración de la maquinaria de la CAR para poder limpiar el material vegetal acumulado en la PTAR 1. Ya que, debido a las condiciones del terreno se requiere una retro de oruga.



El ingeniero Johan Mercado solicita ante dicha petición la copia del acta y que se allegue la solicitud para informar de acuerdo al cronograma, que día será posible hacer el préstamo de la misma.

3. SOBREVUELO Y SEGUIMIENTO PUNTOS DE RIESGO

La ingeniera Jeniffer Garzón toma la palabra para recomendar y reiterar a los cuerpos de socorro la continuidad de los monitoreos a los puntos de riesgos.

Se resalta la colaboración que se ha venido prestando por parte de CAMAN para realizar los respectivos sobrevuelos en los cuales tan solo se requiere prestar el transporte para llevar a cabo los mismos. Lo anterior, con la finalidad de que se trabaje de manera mancomunada para coordinar los sobrevuelos de manera continúa sobre los puntos entre CAMAN y los cuerpos de socorro.

Por lo tanto, se remitirá a los cuerpos el número del teniente de CAMAN que esta como enlace en los temas de riesgos para que haya una comunicación directa y se desarrollen los mismos.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS

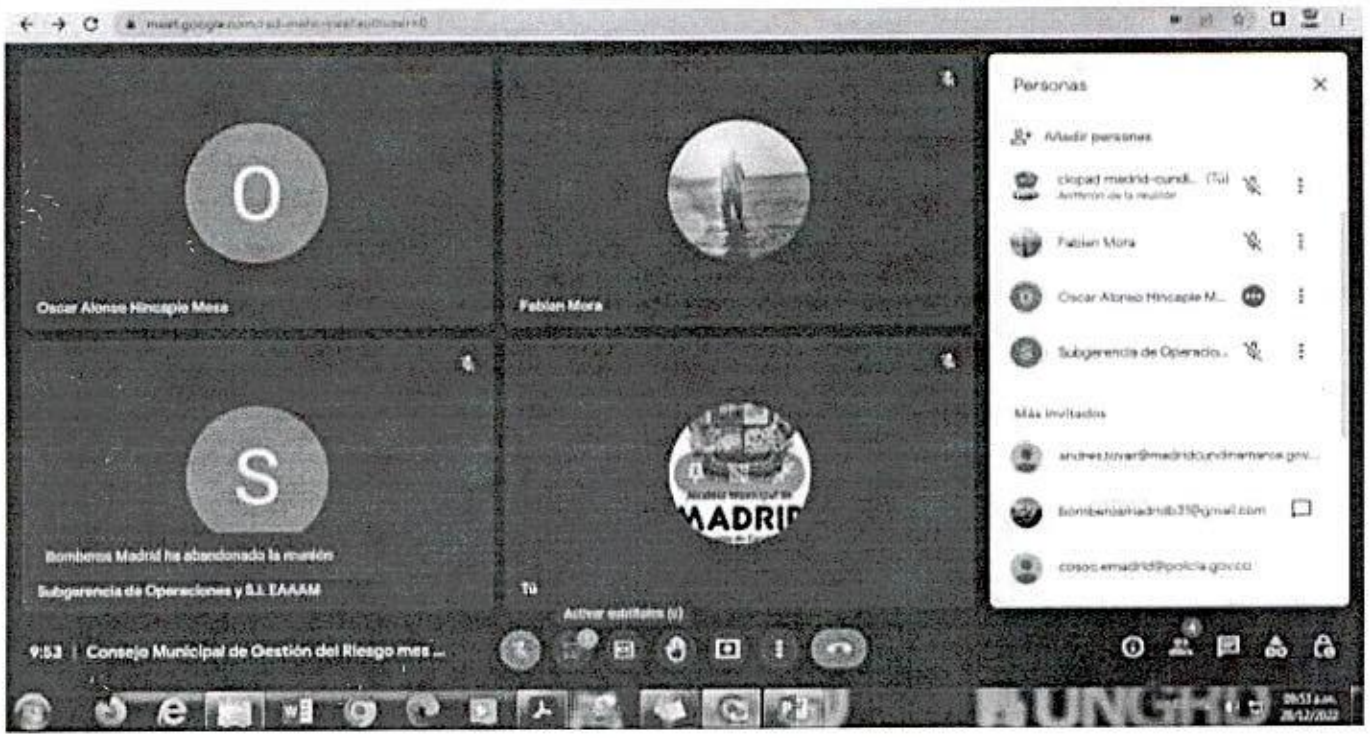
No se generan más observaciones ni comentarios por los miembros del CMGRD por lo tanto, se da finalizada la reunión.

COMPROMISOS

NO	TAREA / ACTIVIDAD	RESPONSABLE (S)	FECHA
1	Enviar el acta del CMGRD con las observaciones a la SDEA	Área de Gestión del Riesgo de Desastres	01 al 06 de enero
2	Indicar los avances en la búsqueda de los propietarios y/o responsables en el parque San Isidro con el fin de que se	Secretaría de Planeación	Próximo CMGRD para verificar avances.

	ejecuten los trabajos de mitigación en la zona por el Humedal Nuevo Colón.		
3	Evaluar la continuidad de la Alerta Naranja, decretada por la Temporada de lluvias del año 2022	CMGRD	Próximo CMGRD
4	Reporte de limpiezas realizadas por la EAAAM	EAAAM	Periódicamente por el grupo de WP

ANEXOS: SI: [X] **NO:** []



Acta No:	Fecha: 28 de diciembre de 2022	Responsable de la Reunión: Secretaría de Gobierno y Seguridad – Área de Gestión del Riesgo.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO	FIRMA
Jeniffer Garzón	Profesional Universitario	Secretaría de Gobierno y Seguridad	Clopad@madrid-cundinamarca.gov.co	3188705760	
Arquitecto Oscar Alonso Hincapié Mesa	Secretario de Planeación	Secretaria de planeación			
Jhon Rincón	Comandante de la Defensa Civil Municipal	Defensa Civil Municipal			
Luis Fernando Pinzón	Comandante Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Madrid, Cundinamarca.	Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Madrid, Cundinamarca.			
Ingeniera María Camila Quintero	Subgerente de Operaciones de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Madrid.	EAAAM			
Ingeniera Jaqueline Remolina	Ing. Forestal de la CAR	CAR			

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO	FIRMA
Señora Lidia Ramírez	Representante Veedurías	Veedurías			